

que, según Whately, debe guiar la faena de las escuelas: hace felices a los niños.

Hacer felices a los niños y hacer dichosos a los hombres en el porvenir de los niños.

Se les aconsejó acerca de su vida. Ello trajo el recuerdo de Tennyson, allí donde el verso iluminado canta el respeto de sí, el conocimiento de sí, el dominio de sí. «*These three alone lead life to sovereign power*».

Se les aconsejó una vez más acerca de educación. Dos brevísimas síntesis fueron presentadas al respecto: el niño y la sociedad.

Se les confirmó que no deben salir de la escuela ilusionados con el entusiasmo de que llevan la preparación necesaria. La Escuela no posee las condiciones que para darla ha de reunir. Pone en manos de los hijos una semilla y desea con todo su amor de madre que la planten bajo la estrella propicia. Ojalá que del germen sencillo brote una aurora maravillosa.

Extraña a las gentes que se hable de las deficiencias de la Escuela. Es deber. ¡Desdichadas las instituciones perfectas! Y extraña que se diga que los que en la Escuela trabajamos, seríamos los primeros en aplaudir a los hombres que sustituyéndonos, servirían de tránsito a la corriente de progreso que las aulas esperan de una organización más eficaz. Y extraña que se diga que el Estado no puede aspirar a formar los maestros que necesita, mientras no tenga las escuelas normales que tal vasta empresa reclama. Y extraña que se diga que en este país, a cambio de mostrar resultados externos sintetizados en promedios de promoción, bien pueden permanecer ocultos los méritos más altos y las deficiencias más graves de un colegio, sin que haya suficiente opinión ni suficientemente preparada, para reconocer los unos ni corregir las otras.

* *

Se les dijo ¡adiós! por fin, con el cariño, con la emoción que el maestro siente intensificarse en su entraña dolorida, al alejarse los alumnos y quedarle a él, atenuada por el fulgor de la gratitud, la amargura de los errores que cometió. Son tantos y tantos los errores en que incurrimos cada día en una escuela! Y a las veces son tan grandes, pero de tal modo inasibles, que muy tarde comprendemos que con el golpe de una hoja de hierba hemos roto quizá el ala de un cóndor.

Adiós! Los rumbos se dividen. Sigán el de ustedes con el pecho abierto a las tentaciones del porvenir, cual una vela a la atracción de los vientos.

Como en el ritual de los pitagóricos, saluden, orando, la aurora, con la ansiedad de ser, en la conciencia de nuestra juventud, aurora del espíritu.

El Prof. Carazo, en una fiesta íntima, había exhortado a los alumnos a querer ser algo como un Sarmiento, como una Gabriela Mistral. Al decirles las palabras finales de despedida repetí con vehemencia la instancia, hija también de mi corazón.

Separémonos como para no volvernos a encontrar nunca, en el concepto de que

cuando las rutas nos reunan de nuevo, no pueda la Escuela reconocerlos porque hayan llegado a ser tan grandes en el alma o en la vida, que la Escuela exclame asombrada: No son los mismos! Aquel joven que ahora es robusto como un Sarmiento, no puede ser el mismo niño que años hace cruzó el pórtico. Aquella mujer que ahora es apóstolica

como Gabriela Mistral, no fue mi discípula.

Tan alta obra, superior a la de todas las escuelas, sólo Dios puede forjarla en el alma de las juventudes que crecen amando la verdad!

OMAR DENGO

Director de la Escuela Normal de Costa Rica.

Heredia, Dic. 1922

Urbanismo ⁽¹⁾

POR EL DR. F. CARRARA JUSTIZ

Profesor Titular de Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones Locales de Cuba

[Se reproduce este valioso estudio con el ánimo y la esperanza de que lo lean y reconsideren los regidores municipales de Costa Rica que sean ilustrados y progresistas].

EL objeto de este trabajo es documentar en Cuba la existencia de una nueva disciplina científica, que tiene ya carta de naturaleza donde quiera que hay una avanzada cultura, y es la Ciencia Municipal o Ciencia del Urbanismo.

En todos los países que llevan la iniciativa en los progresos del mundo, este movimiento de ideas científicas ha pasado ya del campo meramente doctrinal o académico, al docente oficial y al legislativo. Acontece, por esto, que en número cada vez más creciente, se encuentran ya, en muchas partes, urbanistas titulados—si no con ese nombre con otro análogo—como carrera especial de múltiples aplicaciones técnicas y prácticas, en la gobernación del Estado, en la del Municipio y en las grandes corporaciones y empresas; títulos otorgados por Facultades de Urbanismo en las Universidades de Londres, Liverpool, Berlín, Harvard, New York, o por las Universidades exclusivamente municipales de Dusseldorf, Frankfurt, Cincinnati, Toledo, Akron o sus análogas recientes de París y Bruselas. Y es preciso que en Cuba estemos apercebidos para que no nos sorprenda, como nuevo, ese movimiento y podamos incorporarnos a él dignamente.

Cierto es que ha sido para nosotros un paso progresista la ley de 12 de junio de 1906, creando en la Universidad de la Habana una Cátedra de Gobierno Municipal y de Historia de las Instituciones Locales de Cuba, como enseñanza requerida, entre otras, para poder ser doctor en Derecho Público. Y ese fué uno de los motivos alegados en el preámbulo del real decreto español de 1º de abril de 1910, estableciendo en la Universidad Central de Madrid, una Cátedra de De-

recho Municipal comparado ⁽²⁾. Pero desde entonces ha sido tan extenso el desenvolvimiento de la Ciencia Municipal, que tomar nota del mismo, para proceder en consecuencia, es tema muy adecuado para un discurso académico, en este acto solemne, en que nuestra Universidad se dirige a las autoridades, a la nación, y se compe- netra con las altas instituciones docentes de otros países, en un esfuerzo, por modesto que sea, de cooperación científica.

Cuando para alguien tal vez pueda resultar, todavía, una revelación, la referencia de que existe una Ciencia Municipal, acontece, sin embargo, que, apenas esbozada en el último tercio del siglo XIX, dentro del cuadro del Derecho Público, esa nueva ciencia se ha agigantado, traspasando las fronteras ideológicas del Derecho, para ascender al campo más alto de la Sociología y resultando, ya, estrecho su viejo nombre originario, para comprender la grandeza de su presente contenido, comienza a denominársela Ciencia del Urbanismo. Analizaremos brevemente este proceso, a través de los principales países.

EL URBANISMO CONTEMPORANEO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

HACE sobre treinta años que entre los trabajos publicados por la Academia de Ciencias de Filadelfia, se presentó uno que produjo, entonces, cierta impresión de novedad, por su título, «*The Study of the Science of Municipal Government*»,—El estudio de la ciencia del Gobierno Municipal—. Y su autor, el ilustre académico Frank P. Prichard, tuvo la gloriosa

(2) Hoy a cargo del sabio publicista Dr. Adolfo Posada. También existe en Barcelona una «Escuela de funcionarios de Administración Local», que es una forma de Universidad Municipal.

(1) Discurso inaugural del Curso Académico de 1922 a 1923 en la Universidad de la Habana.